

CIRCULAR N.º 31
Valor del mes: Solidaridad

Quilpué, 25 de octubre de 2024

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar cordialmente a Uds, nos comunicamos para entregarles algunas informaciones importantes a considerar

Dirección

A medida que nos acercamos a los últimos meses del término del año escolar, es un momento oportuno para conversar en familia sobre los logros alcanzados y los desafíos superados. Entendiendo que el éxito es una conquista personal y se da cuando sabemos aprovechar cada oportunidad que se nos brinda para potenciar nuestras habilidades, les instamos a seguir trabajando colaborativamente, para que nuestros(as) estudiantes descubran, que en toda situación vivida está la oportunidad de aprender y crecer.

Coordinación Académica

Se informa que el Ministerio de Educación ha dispuesto una prueba exploratoria del SIMCE 2024 para las y los estudiantes de 8° Básico, el día martes 29 de octubre, en las áreas de Matemáticas e Historia. Este diseño es parte del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2024 del Mineduc, que establece las pruebas a gran escala que serán aplicadas en los establecimientos para medir el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje y el Desarrollo Personal y Social, que fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

Las y los estudiantes del 8° Básico deben presentarse con su uniforme completo y sólo con una colación. No es necesario traer útiles, dado que tanto lápiz y goma son proporcionados por la examinadora oficial del SIMCE. El control de la asistencia será de manera regular.

El cronograma de aplicación será el siguiente:

Martes 29 de octubre

- Ingreso estudiantes: 08:00 hrs.
- Prueba de Matemática: 09:00 hrs. - 10:30 hrs.
- Recreo de 15 minutos. (Los recreos comienzan oficialmente en el momento en que el último estudiante abandona la sala)
- Prueba de Historia: 10:45 hrs. - 12:15 hrs.
- Las y los estudiantes se retiran del colegio a las 12:30 hrs.

Departamento de Formación Integral

Desde el equipo de Formación Integral comentamos la necesidad de resguardar la buena convivencia en el último periodo de este año escolar, invitando a todos los entes de la comunidad a seguir los conductos regulares y frente a situaciones aplicar el principio de resolución de conflictos.

Finalmente les comentamos que esta semana se desarrolló la salida pedagógica con enfoque en el esparcimiento de los estudiantes de cuarto año medio.

Coordinación de Disciplina

Día de disfraces

Objetivo:

El objetivo principal de esta actividad es fomentar la creatividad, la expresión artística, la asistencia a clases y la diversión entre los niños y niñas desde NT1 hasta 4° Medio y funcionarios, al tiempo que promovemos un ambiente festivo y seguro.

Sellos:

1.- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias, incentivando a los estudiantes a ser autónomos. Conocer las variadas habilidades y competencias que le permiten el manejo de la información que los lleve al conocimiento, en base a experiencias directas, siendo asertivo para enfrentar la vida. Como también, permitir ser un estudiante reflexivo, crítico, proactivo, con iniciativa, inclusivo, respetuoso y emprendedor.

2.- Aprender a hacer trabajo en equipo, a convivir en la diversidad étnica, cultural y social. Unificar las aptitudes de los participantes hacia una visión común, potenciando los aprendizajes, obteniendo óptimos resultados. Aprender a relacionarse entre los miembros de la comunidad actual y la construcción de relaciones interpersonales en un mundo pacífico, creando así una sociedad más inclusiva y cuidando la emocionalidad de otro.

Información:

1. Día de disfraces: Es el miércoles 30 de octubre.

2. Participación: El día de disfraces está abierto a todos los niños y niñas desde NT1 a 4° Medio. Pueden asistir todos los estudiantes y funcionarios que lo deseen de manera voluntaria.

- 3. Tema del Disfraz:** Los participantes pueden elegir cualquier tema para su disfraz. Se anima a la creatividad y originalidad. No se permiten disfraces de sangre, demonios y/o violentos.
- 4. Materiales:** Los disfraces pueden estar confeccionados o comprados de cualquier material, incluyendo tela, cartón, papel, entre otros.
- 5. Momento:** El día miércoles 30 de octubre los estudiantes deben llegar disfrazados desde el hogar.
- 6. Normas de Comportamiento:** Se espera que todos los participantes y espectadores mantengan un comportamiento adecuado y respetuoso en todo momento.
- 7. Seguridad:** La seguridad de los estudiantes es una prioridad. Los disfraces no deben representar ningún peligro para quienes los usen o para otros. No se permiten objetos afilados, puntiagudos o inflamables en los disfraces.
- 8. Clases de Educación Física:** Los estudiantes deben asistir con disfraces que permitan realizar Educación Física de manera cómoda y segura. En caso de que el disfraz no sea adecuado para la actividad, se solicita que el estudiante asista con la ropa de Educación Física como cambio.
- 9. Clases y horarios de retiro:** Los estudiantes tendrán clases con total normalidad y se retirarán en sus horarios habituales.

Esperando tengan un buen fin de semana.

Atentamente.

Equipo de Gestión COE